ADENDA Nº 07

LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC Nº 75/2013

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA, JUZGADO DE SAN LORENZO Y LAMBARE – AD REFERENDUM" - ID: 256.813

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN

Cláusula en las IAO	C. PREPARACION DE LAS OFERTAS
IAO 11.1	Los oferentes deberán presentar los siguientes documento con su oferta y que demuestran que los servicios ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Prestación de Servicio: **a.** El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. **b.** Planilla Auxiliar Nº 1, Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios (documento obligatorio, conforme a la Resolución DNCP N° 2118/2011). **c.** Planilla Auxiliar Nº 2, Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI (documento obligatorio, conforme a la Resolución DNCP N° 2118/2011). **d.** Planilla Auxiliar Nº 3, Composición de Cargas Sociales (documento obligatorio, conforme a la Resolución DNCP N° 2118/2011).
IAO 11.1	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: **a.** Constancias emitidas por entidades públicas o privadas, que acrediten: el monto total del servicio y las constancias de desempeño satisfactorio en servicios conexos o similares, objeto de la presente licitación; debiendo totalizar la sumatoria de estas, el 50 % del monto total ofertado. Las constancias deberán corresponder a los años 2010, 2011, 2012 Y 2013. **b.** Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los ejercicios 2010, 2011 y 2012, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. **c.** Presentar Certificado de Cumplimiento Tributario

Oscar E. Sanabria E.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

	d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los años 2011; 2012 y 2013) o durante el curso de la misma. Serán descalificadas las ofertas provenientes de empresas que hayan sido objeto de Recisión de Contrato con la Corte Suprema de Justicia, por causa imputable a la empresa, en el periodo mencionado. **e.** Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas. **f.** Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución. Estas documentaciones deberán corresponder al mes vencido anterior a la fecha de Apertura de Sobres. Toda documentación que no corresponda a dicho periodo no será válida. **g.** Presentación de la nómina del personal disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. **h.** Constancia de visita e inspección. En su defecto deberá presentar Declaración Jurada de que conoce las instalaciones y lugares donde se prestaran los servicios. **i.** Cronograma de trabajos a realizar. **j.** Lista de maquinarias y otros (cortadora de césped, motosierras, contenedores para basuras, etc.) que poseen, especificando la marca y modelo.
	F. Adjudicación del Contrato.
IAO 37.1	La adjudicación se dará a conocer vía fax, notificación personal u otro medio fehaciente válido, dentro de los (5) cinco días posteriores a la recepción de la Resolución de Adjudicación en la U.O.C.
IAO 38.4	Los oferentes para poder suscribir el contrato, deberán adjuntar adicionalmente los siguientes documentos: ***a. Listado del Personal que prestara servicio, acompañado de los siguientes documentos:*** - Copia autenticada de cada uno de los contratos suscriptos entre la empresa adjudicada y el personal contratado. En el mismo se debe establecer mínimamente, el horario que prestaran servicios, sueldo mensual a ser abonado, los beneficios sociales y otros con lo que contara el empleado, descuentos que pueden afectar y la forma a ser descontado. - Copia autenticada de la Cedula de Identidad de cada uno de los empleados. - Antecedentes penales y policiales de cada uno de los empleados.

Oscar E. Sanabria
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2).

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
RATIOS FINANCIEROS **a) Coeficiente de Liquidez**: **Ratio de Liquidez**: **Activo corriente / Pasivo corriente** Deberá ser **igual o mayor que 1, en promedio** de los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012). **b) Coeficiente de Solvencia**: **Ratio de *Endeudamiento***: *Pasivo total / Activo total.* No **deberá ser mayor a 0,80** en promedio de los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012). **c) Rentabilidad**: **Ratio de Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto. ***El promedio en los últimos 3 años*** (2010, 2011 y 2012), ***no deberá ser negativo.*** La información para el análisis y cálculo de los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2010,2011 y 2012).	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Presentar los documentos que se indican en el **DDL - IAO 11.1 Numeral b)**

Oscar E. Sanabria
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

Requisitos Minimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Lider	
Experiencia: Constancias emitidas por entidades públicas o privadas, que acrediten: el monto total del servicio y las constancias de desempeño satisfactorio en servicios conexos o similares, objeto de la presente licitación; debiendo totalizar la sumatoria de estas, el 50 % del monto total ofertado. Las constancias deberán corresponder a los años 2010, 2011, 2012 2013. Las constancias correspondientes a ejercicios anteriores a los citados no serán válidas, como tampoco serán admitidos aquellos contratos que se encuentren impugnados por la DNCP sin que a la fecha de la Apertura de Sobres hayan tenido Resolución de CIERRE.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe Cumplir al menos con el 25% del requisito.	Debe Cumplir al menos con el 40% del requisito	Presentar los documentos que se indican en el **DDL - IAO 11.1 Numeral a)**

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Lider	
Capacidad: Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma. Serán descalificadas las ofertas provenientes de empresas que hayan sido objeto de Recisión de Contrato con la Corte Suprema de Justicia, por causa imputable a la empresa	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito			Presentar los documentos que se indican en el **DDL - IAO 11.1 Numeral d)**
Existencia legal: De por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada por medio de los documentos indicados en la IAO 11.1	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito		Presentar los documentos que se indican en el **DDL - IAO 11.1**

Oscar E. Sanabria
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Sección IV. Formularios de la Oferta.
IV-2 Formulario de Listas de Precios.

[EL OFERENTE COMPLETARÁ ESTE FORMULARIO DE LISTA DE PECIOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES INDICADAS. LA LISTA DE ARTÍCULOS EN LA COLUMNA 1 DE LA LISTA DE PRECIOS DEBERÁ COINCIDIR CON LA LISTA DE SERVICIOS DETALLADA POR LA CONVOCANTE EN LOS REQUISITOS DE LOS SERVICIOS.]

LISTA DE PRECIOS

Fecha: _____

L.P.N. Nº: _____

LOTE 1 – SAN LORENZO

SERVICIO DE LIMPIEZA – JUZGADO DE SAN LORENZO

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	PRECIO MENSUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	76111501-001	**PLANTA BAJA** - Oficinas. - Circulaciones. - Escaleras. - Paredes y Columnas. - Dependencias. - Estacionamiento Publico y de Magistrados. - Canteros y Empastados. - Guardería. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 6 (SEIS) **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24		
2	76111501-001	**PRIMER PISO** - Oficinas. - Pasillos de Uso Público. - Escalera. - Paredes y Columnas. - Todas las Dependencias - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 4 (CUATRO) **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24		

Oscar E. Sanabria P.
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

3	76111501-001	**SEGUNDO PISO** - Oficinas. - Pasillos de Uso Público. - Escalera. - Paredes y Columnas. - Todas las Dependencias. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 4 (CUATRO). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24		
4	76111501-001	**TERCER PISO** - Oficinas. - Pasillos de Uso Privado. - Pasillos de Uso Público. - Escalera. - Paredes y Columnas. - Todas las Dependencias. - Techo de Chapa de Zinc. - Canalones de Hº Aº. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 3 (TRES). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24		
5	76111501-001	**CUARTO PISO** - Sala de Maquinas. - Deposito. - Pasillos. - Escalera. - Paredes y Columnas. - Todas las Dependencias. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 3 (TRES) PERSONAL 1 Y 2: **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO).** **PERSONAL 3:** **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 07:00 HS. a 14:00 Hs. (ESTE PERSONAL ESTARA DISPONIBLE PARA REALIZAR APOYO EN TODOS LOS PISOS Y SERA EL QUE QUEDARA DE GUARDIA DURANTE LA HORA DE ALMUERZO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA)	MES	24		
		TOTAL OFERTADO				

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

LOTE 2 – LAMBARE – EDIFICIO AVDA. CACIQUE LAMBARE

SERVICIO DE LIMPIEZA DE JUZGADO DE LAMBARÉ
EDIFICIO: AVDA. CACIQUE LAMBARÉ

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	PRECIO MENSUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	76111501-001	**PLANTA BAJA** - Oficinas. - Circulaciones. - Escaleras. - Paredes y Columnas. - Dependencias. - Estacionamiento. - Celdas. - Canteros y Empastados. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 3 (TRES). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24		
2	76111501-001	**PRIMER PISO** - Oficinas. - Pasillos de Uso Público. - Escalera. - Paredes y Columnas. - Todas las Dependencias. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 2 (DOS). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24		
3	76111501-001	**SEGUNDO PSIO** - Oficinas. - Pasillos de Uso Público. - Escalera. - Paredes y Columnas. - Todas las Dependencias. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 2 (DOS). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24		

Oscar E. Sanabria
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

4	76111501-001	**TERCER PISO** - Oficinas - Pasillos de Uso Privado. - Pasillos de Uso Publico - Escalera - Paredes y Columnas - Todas las Dependencias. - Baños. - Techo de Chapa de Zinc - Canalones de Hº Aº **CANTIDAD DE PERSONAL:** 3 (TRES) **PERSONAL 1 Y 2:** **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO).** **PERSONAL 3:** **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 07:00 HS. a 14:00 Hs. (ESTE PERSONAL ESTARA DISPONIBLE PARA REALIZAR APOYO EN TODOS LOS PISOS Y SERA EL QUE QUEDARA DE GUARDIA DURANTE LA HORA DE ALMUERZO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA)	MES	24		
TOTAL OFERTADO						

Oscar E. Sanatorio
Jefe - Departamento de Licitacio
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

LOTE 3 – LAMBARE – EDIFICIO AVDA. PERON
SERVICIO DE LIMPIEZA DE JUZGADO DE LAMBARÉ
EDIFICIO: AVDA. PERÓN

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	PRECIO MENSUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	76111501-001	**PLANTA BAJA** - Oficinas. - Circulaciones. - Paredes y Columnas. - Dependencias. - Jardín Interior - Vereda. - Canteros.	MES	24		
		CANTIDAD DE PERSONAL: 2 (DOS).				
		HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL: 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO).**				
TOTAL OFERTADO						

RESUMEN DE LA OFERTA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	TOTAL OFERTADO – LOTE 1 SAN LORENZO	
2	TOTAL OFERTADO – LOTE 2 LAMBARE – EDIFICIO AVDA. CACIQUE LAMBARE	
3	TOTAL OFERTADO – LOTE 3 LAMBARE – EDIFICIO AVDA. PERON	
TOTAL OFERTADO		

- Nombre del Oferente: _____
  [Indicar el nombre completo del Oferente]
- Firma del Oferente: _____
  [Firma de la persona que firma la Oferta]
- Fecha: _____
  [Indicar Fecha]

Oscar E. Samaniego P.
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

PARTE 2 – Servicios Requeridos.

Sección V. Programa de Prestación de Servicios.

LISTA DE SERVICIOS

Fecha: _____
L.P.N. Nº: _____

LOTE 1 – SAN LORENZO

SERVICIO DE LIMPIEZA – JUZGADO DE SAN LORENZO

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES
1	76111501-001	**PLANTA BAJA** - Oficinas - Circulaciones - Escaleras - Paredes y Columnas - Dependencias - Estacionamiento Publico y de Magistrados. - Canteros y Empastados - Guarderia. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 6 (SEIS). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24
2	76111501-001	**PRIMER PSIO** - Oficinas - Pasillos de Uso Publico - Escalera - Paredes y Columnas - Todas las Dependencias - Baños **CANTIDAD DE PERSONAL:** 4 (CUATRO). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24
3	76111501-001	**SEGUNDO PISO** - Oficinas - Pasillos de Uso Publico - Escalera - Paredes y Columnas - Todas las Dependencias - Baños **CANTIDAD DE PERSONAL:** 4 (CUATRO). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24

Oscar E. Sanabria
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

4	76111501-001	**TERCER PISO** - Oficinas - Pasillos de Uso Privado - Pasillos de Uso Publico - Escalera - Paredes y Columnas - Todas las Dependencias - Techo de Chapa de Zinc - Canalones de Hº Aº - Baños **CANTIDAD DE PERSONAL:** 3 (TRES). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24
5	76111501-001	**CUARTO PISO** - Sala de Maquinas. - Deposito. - Pasillos. - Escalera. - Paredes y Columnas. - Todas las Dependencias. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 3 (TRES) **PERSONAL 1 Y 2:** **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO).** **PERSONAL 3:** **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 07:00 HS. a 14:00 Hs. (ESTE PERSONAL ESTARA DISPONIBLE PARA REALIZAR APOYO EN TODOS LOS PISOS Y SERA EL QUE QUEDARA DE GUARDIA DURANTE LA HORA DE ALMUERZO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA).	MES	24

Oscar E. Sanabria P.
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

LOTE 2 – LAMBARE – EDIFICIO CACIQUE LAMBARE

SERVICIO DE LIMPIEZA DE JUZGADO DE LAMBARÉ
EDIFICIO: AVDA. CACIQUE LAMBARÉ

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES
1	76111501-001	**PLANTA BAJA** - Oficinas. - Circulaciones. - Escaleras. - Paredes y Columnas. - Dependencias. - Estacionamiento. - Celdas. - Canteros y Empastados. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 3 (TRES). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24
2	76111501-001	**PRIMER PSIO** - Oficinas. - Pasillos de Uso Público. - Escalera. - Paredes y Columnas. - Todas las Dependencias. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 2 (DOS). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24
3	76111501-001	**SEGUNDO PSIO** - Oficinas. - Pasillos de Uso Público. - Escalera. - Paredes y Columnas. - Todas las Dependencias. - Baños. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 2 (DOS). **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs **(1 HORA DE ALMUERZO)**	MES	24

Oscar E. Sanatorio
Jefe - Departamento de Licitaciones
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

4	76111501-001	**TERCER PISO** - Oficinas - Pasillos de Uso Privado - Pasillos de Uso Publico - Escalera - Paredes y Columnas - Todas las Dependencias - Baños. - Techo de Chapa de Zinc - Canalones de Hº Aº **CANTIDAD DE PERSONAL:** 3 (TRES) **PERSONAL 1 Y 2:** **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO).** **PERSONAL 3:** **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 07:00 HS. a 14:00 Hs. (ESTE PERSONAL ESTARA DISPONIBLE PARA REALIZAR APOYO EN TODOS LOS PISOS Y SERA EL QUE QUEDARA DE GUARDIA DURANTE LA HORA DE ALMUERZO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA).	MES	24

LOTE 3 – LAMBARE – EDIFICIO AVDA. PERON

SERVICIO DE LIMPIEZA DE JUZGADO DE LAMBARÉ
EDIFICIO: AVDA. PERÓN

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES
1	76111501-001	**PLANTA BAJA** - Oficinas. - Circulaciones. - Paredes y Columnas. - Dependencias. - Jardín Interior - Vereda. - Canteros. **CANTIDAD DE PERSONAL:** 2 (DOS) **HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL:** 06:00 HS. a 12:00 Hs. y 13:00 HS. a 15:00 Hs. **(1 HORA DE ALMUERZO).**	MES	24

Oscar E. Sanabria P.
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1 – SAN LORENZO

2. EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

2.1. DESCRIPCION:

- Limpieza de pisos duros (esquinas y zócalos)
- Limpieza de escaleras y barandas
- Limpieza de vidrios de alto tránsito
- Limpieza, desinfección de servicios sanitarios
- Descarga, limpieza y desinfección de ceniceros y cestos de basura
- Embolse y retiro de residuos
- Limpieza de mobiliarios
- Limpieza de accesorios metálicos
- Reposición de bolsas de basura, papel higiénico, jabón líquido.
- Aplicación de desodorantes de ambiente
- Limpieza de espejos
- Limpieza de puertas, mamparas, ventanas
- Limpieza de ascensores
- Recolección de basuras y desvalije de las bolsas
- Retiro de basura fuera de la Institución por cuenta de la Empresa Contratada, con destino a un vertedero habilitado.
- Limpieza de aceras exteriores
- Limpieza de estacionamientos
- Limpieza de circulaciones exteriores
- Limpieza de canteros
- Limpieza general de techos
- Limpieza de Zócalos
- Limpieza profunda de azulejos
- Limpieza profunda y desinfección de servicios sanitarios
- Limpieza de equipos de iluminación
- Limpieza de vidrios internos
- Encerados de pisos duros
- Limpieza de mamparas.

2.2. OBERVACIONES:

La Limpieza de los siguientes Ítems se hará según su naturaleza y necesidad.

a. Limpieza de vidrios de fachada exterior en altura.

Osca[illegible] Sinabria P.
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

3. PERSONAL, DIAS Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio será prestado por **20 (VEINTE)** empleados distribuidos por pisos y horario conforme detallamos a continuación:

N°	LIMPIEZA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	HORARIO
1	PLANTA BAJA	6 (SEIS)	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)
2	PRIMER PISO	4 (CUATRO)	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)
3	SEGUNDO PISO	4 (CUATRO)	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)
4	TERCER PISO	3 (TRES)	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)
5	CUARTO PISO	2 (DOS)	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)
		1 (UNO)	**06:00 HS. a 14:00 HS.** (ESTE PERSONAL ESTARA DISPONIBLE PARA REALIZAR APOYO EN TODOS LOS PISOS Y SERA EL QUE QUEDARA DE GUARDIA DURANTE LA HORA DE ALMUERZO DE LOS DEMAS PERSONALES DE LIMPIEZA. PARA ESTE PERSONAL NO DEBE SER CALCULADO EL HORARIO DE ALMUERZO Y/O DESCANSO DEBIDO A QUE NO COMPLETA 8 (OCHO) HS.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la prestación del servicio que es de carácter permanente, el contrato de salario debe ser pactado por unidad de tiempo mensual (no serán aceptados cálculos de salario por jornal a los empleados que trabajen 8 hs. (ocho horas) diarias) y se debe abonar al personal contratado para prestar este servicio como base el ***salario mínimo vigente***, el cual debe ser depositado a cada empleado vía Red Bancaria, así mismo todos los empleados deberán contar con el Seguro Social obligatorio del Instituto de Previsión Social.

En formal mensual entre el 1 al 10 de cada mes posterior a la prestación del servicio y a fin de tener derecho a que se procese el pago de su factura la firma adjudicada deberá presentar en la Dirección General de Administración y Finanzas vía nota, una copia autenticada de los siguientes documentos: nomina del personal que prestó servicio el mes anterior, la planilla de pago al Instituto de Previsión Social, donde conste la mencionada nomina. Además deberá presentar copia autenticada del documento presentado en el Banco por el cual se realiza los pagos de la nomina de personal, en la cual figure el monto a ser depositado a cada empleado y una autorización por la cual el oferente autoriza a la Corte Suprema de Justicia a corroborar con el Banco que dicha nomina se ha acreditado en su totalidad.

Sera requisito indispensable, la presentación de los antecedentes penales y policiales de cada uno de los personales que prestara servicio en la Institución, en caso de ser adjudicado y previamente a la firma del Contrato.

Se deberá observar las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo (sobre todo para los trabajos de altura), conforme lo exige el Código Laboral Ley Nº 496/1995.

El personal deberá contar con la vestimenta adecuada, calzados y guantes obligatorios, provistas por la Empresa Adjudicada.

Oscar F. Sosa Ortiz
Jefe - Departamento de Contrataciones
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

4. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO: OFICINAS Y BAÑOS

El edificio está ubicado en la Avda. Vittorio Curiel y O. Paciello (Capilla del Monte – San Lorenzo)

4.1 PISOS SOLICITADOS - SUPERFICIE

PISOS UBICADOS	MTS.2
• PLANTA BAJA OFICINAS C/ AREAS EXTERIORES.	5.825 m2
• PRIMERO OFICINAS Y CIRCULACIONES.	1.203 m2
• SEGUNDO OFICINAS Y CIRCULACIONES.	1.203 m2
• TERCERO OFICINAS Y CIRCULACIONES, TECHOS, CANALONES. OFICINAS	725 m2
TECHOS.	478 m2
• CUARTO SALA DE MAQUINAS, TECHOS, CANALONES, SALA DE MAQUINAS.	195 m2
• AZOTEAS, TECHOS Y CANALONES	
AZOTEAS	109 m2
TECHOS	562 m2

4.2 DEPENDENCIAS SOLICITADAS

- **PISO PLANTA BAJA**

- Oficinas con pisos duros (granito reconstituido cerámico)
- Guardería con pisos duros (granito reconstituido, cerámico)
- Circulaciones (granito reconstituido)
- Pasillos de uso público con pisos duros (granito reconstituido)
- Escalera con piso duro (granito reconstituido)
- Paredes y columnas de pasillos de uso público (mamparas y/o revocados y pintados)
- Todas las dependencias cuentan con cielo raso de yeso desmontable.
- Estacionamientos c/ Piso Hº Aº allanado mecánicamente.
- Circulaciones de pisos de canto y rodado
- Canteros y empastados.

- **PRIMER PISO**

- Oficinas con pisos duros (granito reconstituido, cerámico)
- Pasillos de uso público con pisos duros (granito reconstituido)
- Escalera con pisos duros (granito reconstituido)
- Paredes y Columnas de pasillos de uso público (mamparas y/o revocados y pintados)
- Todas las dependencias cuentan con cielo raso de Yeso desmontable.

Oscar E. Sandoria
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

- **SEGUNDO PISO**

- Oficinas con pisos duros (granito reconstituido)
- Pasillos de uso público con pisos duros (granito reconstituido)
- Escalera con pisos duros (granito reconstituido)
- Paredes y Columnas de pasillos de uso público (mamparas y/o revocados y pintados)
- Todas las dependencias cuentan con cielo raso de Yeso desmontable.

- **TERCER PISO**

- Oficinas con pisos duros (granito reconstituido)
- Pasillos de uso privado y/o funcionarios con pisos duros (granito reconstituido)
- Pasillos con pisos duros (granito reconstituido)
- Escalera con pisos duros (granito reconstituido)
- Paredes y Columnas de pasillos de uso público (mamparas y/o revocados y pintados)
- Todas las dependencias cuentan con cielo raso de Yeso desmontable.
- Techo de chapa de Zinc.
- Canalones de Hº Aº.

- **CUARTO PISO**

- Sala de máquina.
- Deposito con piso duro (granito reconstituido)
- Pasillos con pisos duros (granito reconstituido)
- Escalera con pisos duros (granito reconstituido)
- Paredes y Columnas de pasillos (revocados y pintados)
- Todas las dependencias cuentan con cielo raso revocados.

- **AZOTEAS, TECHOS Y CANALONES**

- Azoteas con piso revestido de tejuelas
- Techo con Chapa de Zinc
- Canalones de Hº Aº

Oscar E. Sanabria
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

5. DESCRIPCION DEL EDIFICIO: SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS
5.1. DEPENDENCIAS.

- **PLANTA BAJA**

- 1 Sanitario de uso público caballero con: 2 box de inodoros, 2 lavatorios, 2 mingitorios.
- 1 Sanitario de uso funcionarios caballero con: 1 box de inodoros, 2 lavatorios, 1 mingitorio.
- 1 Sanitario de uso público damas con: 2 box de inodoros, 2 lavatorios.
- 1 Sanitario de uso funcionarios damas con: 2 box de inodoros, 2 lavatorios.
- 11 sanitarios de uso privado con 1 inodoro, 1 lavatorio.
- 1 sanitario para reclusos con 1 inodoro turco, 1 lavatorio.
- 1 Sanitario para personal de limpieza masculino con 1 inodoro, 2 lavatorios y 2 duchas.
- 1 sanitario para personal de limpieza femenino con 1 inodoro, 2 lavatorios y 2 duchas.
- En todos los sanitarios de uso público los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.
- En todos los sanitarios de uso privado los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.
- Todos los sanitarios cuentan con cielo raso de yeso desmontable.

- **PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PISO**

- 3 sanitarios de uso público caballero con: 2 box de inodoros, 2 lavatorios, 2 mingitorios.
- 3 sanitarios de funcionarios caballero con: 1 box de inodoros, 2 lavatorios, 1 mingitorio.
- 3 sanitarios de uso público minusválido con: 1 box de inodoros, 1 lavatorio.
- 3 sanitarios de uso público damas con: 2 box de inodoros, 2 lavatorios.
- 3 sanitarios de uso funcionarios damas con: 2 box de inodoros, 2 lavatorios.
- 15 sanitarios de uso privado con 1 inodoro, 1 lavatorio.
- En todos los sanitarios de uso público los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos blancos.
- En todos los sanitarios de uso privado los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos blancos.
- Todos los sanitarios cuentan con cielo raso de yeso desmontable.

- **CASOS DE EMERGENCIA.**

- La empresa adjudicada deberá habilitar un número telefónico para casos de emergencia con personal de limpieza y equipos necesarios para enfrentar situaciones de urgencias (roturas de caño, incendios, desastres naturales, etc.) días feriados, fines de semana y fuera del horario laboral establecido.

Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

LOTE 2 – LAMBARE - EDIFICIO CACIQUE LAMBARE

EDIFICIO UBICADO SOBRE LA AVENIDA CACIQUE LAMBARE

2. EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

2.1. DESCRIPCION:

- Limpieza de pisos duros (esquinas y zócalos)
- Limpieza de escaleras y barandas
- Limpieza de vidrios de alto tránsito
- Limpieza, desinfección de servicios sanitarios
- Descarga, limpieza y desinfección de ceniceros y cestos de basura
- Embolse y retiro de residuos
- Limpieza de mobiliarios
- Limpieza de accesorios metálicos
- Reposición de bolsas de basura, papel higiénico, jabón líquido.
- Aplicación de desodorantes de ambiente
- Limpieza de espejos
- Limpieza de puertas, ventanas
- Recolección de basuras y desvalije de las bolsas
- Retiro de basura fuera de la Institución por cuenta de la Empresa Contratada, con destino a un vertedero habilitado.
- Limpieza de aceras exteriores
- Limpieza de estacionamientos
- Limpieza de circulaciones exteriores
- Limpieza general de techos
- Limpieza de Zócalos
- Limpieza profunda de azulejos
- Limpieza profunda y desinfección de servicios sanitarios
- Limpieza de equipos de iluminación
- Limpieza de vidrios internos
- Encerados de pisos duros
- Limpieza de mamparas.

Oscar E. Sanabria
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

3. PERSONAL, DIAS Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio será prestado por **10 (DIEZ)** empleados distribuidos por pisos y horario conforme detallamos a continuación:

N°	LIMPIEZA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	HORARIO
1	PLANTA BAJA	3 (TRES).	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)
2	PRIMER PISO	2 (DOS).	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)
3	SEGUNDO PISO	2 (DOS).	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)
4	TERCERO PISO	2 (DOS)	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)
		1 (UNO)	**07:00 HS. a 14:00 HS.** ¡ESTE PERSONAL ESTARA DISPONIBLE PARA REALIZAR APOYO EN TODOS LOS PISOS Y SERA EL QUE QUEDARA DE GUARDIA DURANTE LA HORA DE ALMUERZO DE LOS DEMAS PERSONALES DE LIMPIEZA. PARA ESTE PERSONAL NO DEBE SER CALCULADO EL HORARIO DE ALMUERZO Y/O DESCANSO DEBIDO A QUE NO COMPLETA 8 (OCHO) HS.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la prestación del servicio que es de carácter permanente, el contrato de salario debe ser pactado por unidad de tiempo mensual (no serán aceptados cálculos de salario por jornal a los empleados que trabajen 8 hs. (ocho horas) diarias) y se debe abonar al personal contratado para prestar este servicio como base el ***salario mínimo vigente***, el cual debe ser depositado a cada empleado vía Red Bancaria, así mismo todos los empleados deberán contar con el Seguro Social obligatorio del Instituto de Previsión Social.

En formal mensual entre el 1 al 10 de cada mes posterior a la prestación del servicio y a fin de tener derecho a que se procese el pago de su factura la firma adjudicada deberá presentar en la Dirección General de Administración y Finanzas vía nota, una copia autenticada de los siguientes documentos: nomina del personal que prestó servicio el mes anterior, la planilla de pago al Instituto de Previsión Social, donde conste la mencionada nomina. Además deberá presentar copia autenticada del documento presentado en el Banco por el cual se realiza los pagos de la nomina de personal, en la cual figure el monto a ser depositado a cada empleado y una autorización por la cual el oferente autoriza a la Corte Suprema de Justicia a corroborar con el Banco que dicha nomina se ha acreditado en su totalidad.

Será requisito indispensable, la presentación de los antecedentes penales y policiales de cada uno de los personales que prestara servicio en la Institución, en caso de ser adjudicado y previamente a la firma del Contrato.

Se deberá observar las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo (sobre todo para los trabajos de altura), conforme lo exige el Código Laboral Ley N° 496/1995.

El personal deberá contar con la vestimenta adecuada, calzados y guantes obligatorios, provistas por la Empresa Adjudicada.

Jefe Dpto. de Licitación
U.O.C. Poder Judicial

4. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO: OFICINAS Y BAÑOS

El edificio está ubicado en la Avda. Cacique Lambaré y Juana de Lara.

4.1 PISOS SOLICITADOS - SUPERFICIE POR m2.

PISOS UBICADOS	MTS.2
• PLANTA BAJA DEPOSITOS Y OFICINA DE POLICIA	115.70 m2
• ESTACIONAMIENTO FRENTE	80.00 m2
• ESTACIONAMIENTO JUECES	110.00 m2
• ESTAR PERSONAL DE LIMPIEZA Y DEPOSITO	38.65 m2
• CELDAS	5.00 m2
• PRIMER PISO	154.76 m2
• SEGUNDO PISO	154.76 m2
• TERCER PISO	154.76 m2

4.2 DEPENDENCIAS SOLICITADAS

- **PISO PLANTA BAJA**

- Oficinas con pisos duros (granito)
- Circulaciones (granito)
- Pasillos de uso público con pisos duros (granito)
- Escalera con piso duro (granito)

Paredes (mamparas y/o revocados y pintados)

Estacionamientos c/ Piso Hº Aº allanado mecánicamente.

- **PRIMER PISO**

Oficinas con pisos duros (granito)

- Pasillos de uso público con pisos duros (granito reconstituido)
- Escalera con pisos duros (granito reconstituido)

Paredes (mamparas y/o revocados y pintados)

- **SEGUNDO PISO**

Oficinas con pisos duros (granito)

- Pasillos de uso público con pisos duros (granito reconstituido)
- Escalera con pisos duros (granito reconstituido)

Paredes (mamparas y/o revocados y pintados)

Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

- **TERCER PISO**

- Oficinas con pisos duros (granito)
- Pasillos con pisos duros (granito)
- Escalera con pisos duros (granito)
- Paredes (mamparas y/o revocados y pintados)
- Cielo raso de Machimbre.
- Techo de chapa de Zinc.

5. DESCRIPCION DEL EDIFICIO: SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS
5.1. DEPENDENCIAS.

- **PLANTA BAJA**

- 2 Sanitario de uso público.
- 1 Sanitario para reclusos.
- En todos los sanitarios los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.

- **PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PISO**

- 2 sanitarios con: 1 inodoro y 1 lavatorio.
- En todos los sanitarios de uso público los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos blancos.

- **CASOS DE EMERGENCIA.**

- La empresa adjudicada deberá habilitar un número telefónico para casos de emergencia con personal de limpieza y equipos necesarios para enfrentar situaciones de urgencias (roturas de caño, incendios, desastres naturales, etc.) días feriados, fines de semana y fuera del horario laboral establecido.

Oscar E. Sanabria
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

LOTE 3 – LAMBARE - EDIFICIO AVDA. PERON

JUZGADO DE LAMBARE – UBIDO SOBRE LA AVDA. PERON

2. EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

2.1 DESCRIPCION:

- ✓ Limpieza de pisos duros (esquinas y zócalos)
- ✓ Limpieza de vidrios de alto tránsito
- ✓ Limpieza, desinfección de servicios sanitarios
- ✓ Descarga, limpieza y desinfección de ceniceros y cestos de basura
- ✓ Embolse y retiro de residuos
- ✓ Limpieza de mobiliarios
- ✓ Limpieza de accesorios metálicos
- ✓ Reposición de bolsas de basura, papel higiénico, jabón liquido.
- ✓ Aplicación de desodorantes de ambiente
- ✓ Limpieza de espejos
- ✓ Limpieza de puertas, ventanas
- ✓ Recolección de basuras y desvalije de las bolsas
- ✓ Retiro de basura fuera de la Institución por cuenta de la Empresa Contratada, con destino a un vertedero habilitado.
- ✓ Limpieza de aceras exteriores
- ✓ Limpieza de circulaciones exteriores
- ✓ Limpieza de canteros
- ✓ Limpieza general de techos
- ✓ Limpieza de Zócalos
- ✓ Limpieza profunda de azulejos
- ✓ Limpieza profunda y desinfección de servicios sanitarios
- ✓ Limpieza de equipos de iluminación
- ✓ Limpieza de vidrios internos
- ✓ Encerados de pisos duros
- ✓ Limpieza de mamparas.

Oscar E. Samaniego
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

3. PERSONAL, DIAS Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio será prestado por **2 (DOS)** empleados distribuidos por pisos y horario conforme detallamos a continuación:

N°	LIMPIEZA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	HORARIO
1	PLANTA BAJA	2 (DOS)	**06:00 HS. A 12:00 HS. Y 13:00 HS. A 15:00 HS.** (1 HORA DE ALMUERZO, EL MISMO CORRERA A PARTIR DE LAS 12:00 HS. HASTA LAS 13:00 HS)

Teniendo en cuenta la naturaleza de la prestación del servicio que es de carácter permanente, el contrato de salario debe ser pactado por unidad de tiempo mensual (no serán aceptados cálculos de salario por jornal a los empleados que trabajen 8 hs. (ocho horas) diarias) y se debe abonar al personal contratado para prestar este servicio como base el ***salario mínimo vigente***, el cual debe ser depositado a cada empleado vía Red Bancaria, así mismo todos los empleados deberán contar con el Seguro Social obligatorio del Instituto de Previsión Social.

En formal mensual entre el 1 al 10 de cada mes posterior a la prestación del servicio y a fin de tener derecho a que se procese el pago de su factura la firma adjudicada deberá presentar en la Dirección General de Administración y Finanzas vía nota, una copia autenticada de los siguientes documentos: nomina del personal que prestó servicio el mes anterior, la planilla de pago al Instituto de Previsión Social, donde conste la mencionada nomina. Además deberá presentar copia autenticada del documento presentado en el Banco por el cual se realiza los pagos de la nomina de personal, en la cual figure el monto a ser depositado a cada empleado y una autorización por la cual el oferente autoriza a la Corte Suprema de Justicia a corroborar con el Banco que dicha nomina se ha acreditado en su totalidad.

Sera requisito indispensable, la presentación de los antecedentes penales y policiales de cada uno de los personales que prestara servicio en la Institución, en caso de ser adjudicado y previamente a la firma del Contrato.

Se deberá observar las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo (sobre todo para los trabajos de altura), conforme lo exige el Código Laboral Ley Nº 496/1995.

El personal deberá contar con la vestimenta adecuada, calzados y guantes obligatorios, provistas por la Empresa Adjudicada.

4. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO: OFICINAS Y BAÑOS

El edificio está ubicado en la Avda. Perón

4.1. PISOS SOLICITADOS – SUPERFICIE POR m2

- PLANTA BAJA OFICINAS y CIRCULACIONES 606.39 m2
- PATIO INTERNO 214.12 m2
- VEREDA 180.00 m2

Oscar E. Samaniego
Jefe Departamento de Licitaciones
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

4.2 DEPENDENCIAS SOLICITADAS

- **PISO PLANTA BAJA**

- Oficinas con pisos duros (granito)
- Circulaciones (granito)
- Patio interno de uso público con pisos duros (alisada de cemento)
- Paredes (mamparas y/o revocados y pintados)
- Vereda con piso calcáreo.

4.3 DESCRIPCION DEL EDIFICIO: SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS

4.3.1. DEPENDENCIAS.

- **PLANTA BAJA**

- 2 Sanitarios de uso público cada uno con un inodoro y 1 lavatorio.
- 2 Sanitarios de uso privado cada uno con un inodoro y 1 lavatorio.
- En todos los sanitarios los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.

- **CASOS DE EMERGENCIA.**

La empresa adjudicada deberá habilitar un número telefónico para casos de emergencia con personal de limpieza y equipos necesarios para enfrentar situaciones de urgencias (roturas de caño, incendios, desastres naturales, etc.) dias feriados, fines de semana y fuera del horario laboral establecido.

- **OBSERVACIÓN:** SOLO SE MODIFICAN LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE ADENDA, PERMANECIENDO INVARIBLE LAS DEMAS CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Atentamente,

Oscar E. Sanabria R.
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia